

Universidad de Guadalajara
Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa (PFCE)
Ejercicio Fiscal: 2019

Clave del proyecto: 14MSU0010Z

Reprogramación del monto PFCE 2019		
Periodo	Responsable	Actividad
Marzo 2019	COPLADI, DES e instancias de la Administración General que son responsables de objetivos ProGES	<p>La Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) coordinó los trabajos para que todas las DES y las diferentes instancias de la Administración General que son responsables de objetivos ProGES llevaran a cabo la reprogramación de los recursos asignados a la Universidad de Guadalajara por la vía del PFCE, ejercicio fiscal 2019, atendiendo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los criterios establecidos en la Guía de Reprogramación. • La consistencia de las metas académicas y de los indicadores de calidad para los diferentes momentos del compromiso. • La consistencia entre los indicadores institucionales y la factibilidad de los indicadores de calidad comprometidos. • La concordancia entre los compromisos, la calendarización de las acciones y los beneficiarios en cada caso. • La correcta descripción de los recursos solicitados para apoyarse. <p>Por otra parte, se verificó que los datos requeridos en el proceso de reprogramación estuvieran completos y, finalmente, se atendieron las observaciones hechas por el personal de la DGEU hasta completar la versión final en tiempo y forma.</p> <p>Cabe precisar que este proceso se repitió al interior de cada una de las DES a fin de coordinar sus áreas internas y completar el proceso de su reprogramación particular.</p>



Firma del convenio de apoyo

Periodo	Responsable	Actividad
Marzo 2019	COPLADI, DES e instancias de la Administración General	<p>Una vez finalizado el proceso de reprogramación de los recursos autorizados por la DGESEU-SEP, se recibe el oficio No. 511/2019.-0418-18 con fecha del 01 de marzo de 2019, el cual menciona la asignación del programa presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa por la cantidad de \$32'622,259.00 pesos, además de solicitar la firma del convenio de apoyo financiero entre la Secretaria de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara para el ejercicio fiscal 2019. Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFP yRH).</p> <p>La firma del convenio se realizó con fecha del 11 de marzo del presente año, se recabaron las firmas del Rector General de la Universidad de Guadalajara y se envió a firma de la Subsecretario de Educación Superior y la Directora General de Educación Superior Universitaria.</p> <p>Dicho documento contiene las bases conforme a las cuales se apoyará financieramente a la institución.</p>

Gestión ante el Gobierno del estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP)

Periodo	Responsable	Actividad
Marzo 2019	COPLADI, DES e instancias de la Administración General	<p>Posteriormente, se requirió al Gobierno del Estado de Jalisco la apertura de una cuenta específica para recibir el recurso objeto del convenio PFCE-2019-14MSU0010Z-22-59. Lo anterior, se realizó el 12 de marzo del año en curso median la gestión de la Dirección de Finanzas de la universidad, cabe destacar que, la cuenta quedó aperturada el mismo día de la solicitud. Con ello, ya es posible recibir el monto asignado a la Universidad de Guadalajara, lo anterior en apego a las reglas de operación del PFCE 2019.</p> <p>Asimismo, el día 03 de abril se solicitó el CFDI en el sistema de contabilidad y presupuesto del Gobierno Jalisco, mismo que recibimos el 04 del mes en curso.</p>



Apertura y envío a la DGEU de la subcuenta 2019 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente

Periodo	Responsable	Actividad
Marzo – abril de 2019	COPLADI	Con el objeto de poder ejercer en tiempo y forma los recursos asignados, se abrió el 26 de marzo del 2019 la subcuenta 6 en el fideicomiso No. 745362 con el Banco Banorte, dicha cuenta se utilizará a lo largo del periodo que dure el ejercicio de los recursos PFCE 2019. El envío de notificación a la DGEU fue el 03 de abril del año en curso.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 05 de abril de 2019



Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General



Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General de Planeación
y Desarrollo Institucional